



DEPARTAMENTO DE INGLÉS A DISTANCIA
CURSO 2021-2022 – CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
ENSEÑANZA A DISTANCIA (THAT'S ENGLISH!)
CONVOCATORIA DE CURSOS DE
A1 y B2.1

Nivel	Parte	Alumnos	Examen			Publicación resultados	
			Día	Hora	Acceso y Aula	Día	Hora
A1	Escrita	Todos	1 septiembre	CTE 16:15 CTO 16:55 PCTE 17:20	C/Violante de Hungría Asignación de aula en la entrada	2 sept.	22:00
	Oral	La distribución de alumnos para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará el día 1 después del examen escrito.		1 septiembre 18.30			
B2.1	Escrita	Todos	6 septiembre	CTE 16:00 CTO 17:00 MED 17:40 PCTE 18.15	C/Violante de Hungría Asignación de aula en la entrada	9 sept.	22.00
	Oral	La distribución de alumnos para la realización de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales se anunciará el día 6 después del examen escrito.		6 septiembre 19:45 7 septiembre 16:00			

Actividades de lengua aprobadas en Junio: Los alumnos se presentarán en la convocatoria de Septiembre sólo a las pruebas de las actividades de lengua que no superaron en junio. Los alumnos *No presentados* tienen que hacer todas las pruebas.

AVISO: Si algún alumno no se ha presentado a las pruebas escritas, puede presentarse a la prueba oral si así lo desea. En este caso deberá comunicarlo con una antelación mínima de 48 h antes de la realización de la prueba oral. enviando un correo a: distancia@eoi1zaragoza.org

IMPORTANTE

- Los alumnos deben presentarse 30 minutos antes del comienzo de la prueba.
- Se **recomienda el uso de mascarilla** ya que no se puede garantizar la distancia recomendada.
- Para acceder al centro será necesario presentar un código QR que el alumno deberá descargar de centrosnet o de centrosnet app, ya sea en el móvil o en papel.
- Cualquier dispositivo que permita acceder a información deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas (teléfonos móviles, tabletas, relojes inteligentes, etc.); **el incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.**

NOTAS:

1. Identificación: Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los alumnos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.

2. Grabación de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales: Al inicio de la prueba de Producción y Coproducción de Textos Orales, el tribunal facilitará al alumno un impreso en el que el interesado deberá manifestar si desea que su prueba sea grabada o no grabada.

4. Aclaraciones: Las aclaraciones tendrán lugar el viernes 16 de septiembre.

A1- 19.00
B21- 18.30

5. Solicitud de revisión de calificación: El plazo de solicitud de revisión comprende los días 19, 20 y 21 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán entregarse presencialmente en Secretaría de la EOI nº1 en horario de 9:00 a 14:00, donde se les dará registro de entrada (art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

20 de junio de 2022